



www.cayre.co



SC-CER701146

POLÍTICA EMPRESARIAL DE EMERGENCIAS

Para **RIESGO DE FRACTURA S.A. CAYRE IPS**, es un compromiso y una necesidad garantizar un óptimo nivel de seguridad para todos los aliados y usuarios en sus instalaciones, así como crear, reforzar y mantener una actitud positiva hacia la prevención y preparación para emergencias.

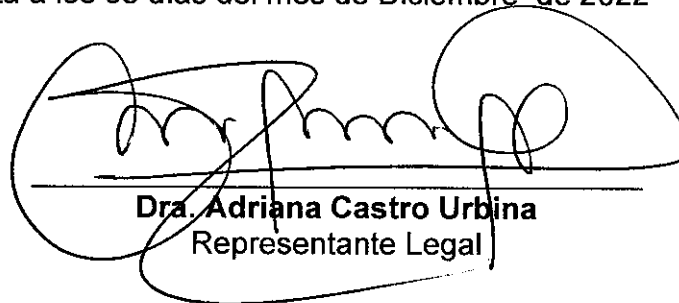
Cabe la pena resaltar que el compromiso y responsabilidad será de todas las personas involucradas con la organización, quienes tendrán la función de velar por su seguridad y la de sus compañeros, manteniendo un ambiente de trabajo seguro y reportando cualquier novedad que se presente.

La organización, se compromete a dar todo su apoyo y colaboración para la implementación del plan de gestión del riesgo de desastres teniendo en cuenta los recursos humanos, técnicos y administrativos necesarios para garantizar la atención efectiva de las emergencias que se puedan presentar en la empresa.

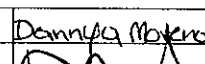
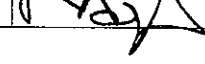
Los objetivos de nuestra política de administración de emergencias contemplan:

- Mejorar el nivel de seguridad en la comunidad de la organización y sus vecinos.
- Asegurar la continuidad de la operación.
- Disminuir la dependencia de los seguros y sus costos.
- Fortalecer las condiciones de la organización, para disminuir su vulnerabilidad.
- Ayudar en el cumplimiento de las normas de la organización y las leyes o reglamentos del gobierno

Se firma en Bogotá a los 03 días del mes de Diciembre de 2022



Dra. Adriana Castro Urbina
Representante Legal

| | | |
|--|---------------------------------------|---|
| Realizó: Dannya Moreno Valencia | Coordinador SG-SST |  |
| Aprobó: Bibiana Martinez Mora | Subdirectora Gestión Humana y Cultura |  |

Radicación de correspondencia: Sede Administrativa.

- ☛ Bogotá Sede Administrativa: Cra. 20 B # 74 - 46 - Américas: Cra. 56 # 9 - 91. Local 18, Piso 1 - Pontevedra: Cll. 116 # 70 D - 65 - Droguería Cayre: Cll. 45 No. 13 - 21 Altea: Cra. 12 No. 98-64, Piso 2, Sala 1 ☎ (1) 6446800 - 5804552
- ☛ Tunja: Edificio Da Vinci: Cra. 1 F No. 39 - 76. Cons. 705 y 706 ☎ (8) 8749340
- ☛ Cali: Tequendama: Cra. 42 A # 5 C - 97 / 95 ☎ (2) 5562946 - 5568104
- ☛ Pereira: Megacentro Pinares: T. Cra. 19 # 12 - 50. Torre 1, Cons. 901 - 910 / 2. Cra. 18 # 12 - 75. Torre 2, Cons. 1201 ☎ (6) 3172355
- ☛ Armenia: Edificio Uninorte: Calle 1 A Norte # 12 - 36 Cons. 526 ☎ (6) 7362815
- ☛ Manizales: Edificio Multiplaza el Cable: Cra. 21 No. 64 A - 33. Cons 305. ☎ (6) 3172355